



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE PROTEJA 10.09

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Vélez-Málaga, a 27 de noviembre de 2009

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las _____ horas, **se constituye la MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR LA ELIMINACIÓN DE CABLEADO DE LA CAPELLANÍA DE LA CRUZ DEL CORDERO EN VÉLEZ MÁLAGA.**

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidente : Dña. María Salomé Arroyo Sánchez.
 : Dña. Sara Sánchez Rivas. ✓
Vocales : D. Francisco Moreo Godoy. (Secretario General). ✓
 : D. Juan Pablo Ramos Ortega. (Interventor General). ✓
 : D. Eugenio Quintero Martínez.
 : D. Salvador Marín Fernández. (Sr. Concejal).
Secretario : D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo.
Otros : -----.

Constituida la Mesa de Contratación se procede **en acto no público**, y por orden del Presidente, a la **APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA Y A LA CALIFICACIÓN PREVIA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.**

Se hace constar expresamente que figuran en el expediente de contratación, en su caso, diligencias extendidas a los efectos prevenidos en el acta/párrafo anterior, por lo que transcurrido el plazo concedido, vista la documentación aportada y/o en su caso subsanados los defectos señalados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del RTRLCAP)

LOS LICITADORES ADMITIDOS A LA LICITACIÓN SON:

- Nº 1 .- PRESENTADA POR MARCELO Y GUTIERREZ, S. L.:
- Nº 2 .- PRESENTADA POR HNOS. ALCANTARA, EXCAV. Y TRANSPORTES, S. L.
- Nº 3 .- PRESENTADA POR PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A.
- Nº 4 .- PRESENTADA POR FRIAS 99 OBRAS Y SERVICIOS, S. L.
- Nº 5.- PRESENTADA POR TRANSPORTES, ESCAVACIONES Y DEMOLICIONES DIPALOM,S L.

LOS LICITADORES RECHAZADOS DE LA LICITACIÓN SON:

- N 6 .- PRESENTADA POR SANTIAGO RIVAS DIAZ.

Rechazada por presentada fuera de plazo.

A continuación se procede al **ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.144 de la LCSP. Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las propuestas presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

El Presidente notificó el resultado de la calificación de la documentación presentada (administrativa y técnica), expresando las proposiciones admitidas, e indicando en su caso, las proposiciones rechazadas y la causa o causas de su inadmisión de estas últimas tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, formulándose las siguientes :

Recordando el Presidente el importe de la licitación:

PRECIO : 51.724,14 euros.
 IVA : 8.275,86 euros.
 TOTAL : 60.000 euros.
 PLAZO DE EJECUCIÓN : Dos meses.

Se procedió a la apertura de la primera proposición , y dio lectura en voz alta de la proposiciones que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

Nº 1 .- PRESENTADA POR MARCELO Y GUTIERREZ, S. L.:

PRECIO : 51.724,14 Euros.
 IVA : 8.275,86 Euros.
 TOTAL : 60.000 Euros.

1.75 Meses
 2 PERSONAS
 35 Jornadas.

VARIANTES O MEJORAS SI/NO Nº 3
 PRESTACIONES ADICIONALES SI/NO Nº 4

Nº 2 .- PRESENTADA POR HNOS. ALCANTARA, EXCAV. Y TRANSPORTES, S. L.:

PRECIO : 50.132,45 Euros.
 IVA : 8.027,58 Euros.
 TOTAL : 58.200,03 Euros.

1.5 Meses.
 2 PERSONAS.
 40 Jornadas.

VARIANTES O MEJORAS SI/NO Nº 2
 PRESTACIONES ADICIONALES SI/NO Nº 1

Nº 3 .- PRESENTADA POR PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A.:

PRECIO : 50.431,03 Euros.
 IVA : 8.067,97 Euros.
 TOTAL : 58.500 Euros.

1.5 Meses.
 - PERSONAS.
 - Jornadas.

VARIANTES O MEJORAS : SI/NO Nº _____

PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO NO Nº _____

Nº 4 .- PRESENTADA POR FRIAS 99 OBRAS Y SERVICIOS, S. L.:

PRECIO : 50.230,46 Euros.
IVA : 8.836,87 Euros.
TOTAL : 59.067,33 Euros.

5 SEMANAS.
2 PERSONAS.
60 JORNADAS.

VARIANTES O MEJORAS : SI/NO NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO NO Nº —

Nº 5 .- PRESENTADA POR TRANSPORTES, ESCAVACIONES Y DEMOLICIONES DIPALOM, S. L.:

PRECIO : 51.000 Euros.
IVA : 8.160 Euros.
TOTAL : 59.160. Euros.

1.5 MESES.
2 PERSONAS.
60. DÍAS LABORABLES.

VARIANTES O MEJORAS : SI/NO NO Nº —
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO NO Nº —

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

Nº :
Nº :
Nº :
Nº :

Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, formulándose las siguientes :

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones y el acta de apertura, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que e servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Dándose por finalizado el acto a las 12.00 horas del día ___ de noviembre de 2009.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta, que es leída en voz alta por la Secretaria y sometida a la firma del Presidente y por los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP).

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DE LA MESA

